

COMPañIA DE COBROS SERVICOBROS S.A.
INFORME ANUAL

De: Hicler Gonzalo Miranda
Para: Junta General de Socios
Período: 13 de Agosto 2015 al 31 de Diciembre de 2015
Fecha: 18 de Febrero del 2015

1. INTRODUCCION

La COMPañIA DE COBROS SERVICOBROS S.A., fue creada en el año 2015, con el objeto social principal: el cobro de cantidades adeudadas. Cuenta con dos socios, Hicler Miranda y Fernando Moreno.

De conformidad con la designación y conforme con las disposiciones contenidas en el Código de Comercio y en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, cumpla con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 13 de Agosto 2015 al 31 de Diciembre de 2015.

2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA

Durante el período 2015 que es el primer período que se evalúa, se realizó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva, en la cual se observa que hay un desarrollo económico y se está dando a conocer en el mercado.

En cuanto a los estados financieros (balance general, estado de resultados, estado de movimiento en las cuentas de patrimonio y estado de flujo de efectivo) por el año entonces terminado, la evaluación se fundamentó en:

- a. Existe poco movimiento de los Estados Financieros por el mismo hecho de que la empresa lleva su primer año de actividades.
- b. Considera pertinente, referir aspectos administrativos relevantes en la empresa, tales como:
 - Dar a conocer al mercado la empresa.
 - Promocionar los productos y servicios que ofrece.

- Establecer estrategias para involucrarse al mercado.
- Ejecución presupuestaria, si fuere aplicable.
- Cualesquiera otros asuntos de interés para los accionistas o socios, según su percepción

Por las razones antes expuestas, considero que los estados financieros reflejan un resultado desfavorable.

3. EVALUACION ESTATUTARIA

De la evaluación estatutaria realizada no observo violaciones a los estatutos o la ley, en este año se realizó un aumento de capital.

4. DENUNCIAS DE LOS SOCIOS

Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores.

5. RECOMENDACIONES

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la asamblea de socios:

- Aprobar o no la gestión administrativa.
- Aprobar o modificar los estados financieros, indicando los rubros y montos cuya modificación se propone.
- Dar a conocer las estrategias para involucrarse en el mercado la empresa.
- Promocionar los servicios que ofrece.
- Las demás recomendaciones que el Comisario juzgue pertinentes.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



HICLER GONZALO MIRANDA MARIÑO
GERENTE
C.I. 060229758-2